



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Las dos caras de la memoria, la disputa por el sentido de recordar
Laura Rodríguez Ortiz
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 7, N.º 1, octubre 2021
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Las dos caras de la memoria, la disputa por el sentido de recordar

The two faces of memory, the dispute over the meaning of remembering

Laura Rodríguez Ortiz

laurarodriguezortiz@outlook.com

Becaria

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

El presente trabajo propone el análisis de las representaciones periodísticas que se hicieron en torno a la conmemoración del Día de la Memoria en diferentes períodos de gobernabilidad en la Argentina. Buscará cotejar los diferentes sentidos que son representados en *Página/12* y el diario *Clarín* entre el año 2004 y el 2016 mediante la herramienta de análisis de discurso. La investigación intentará visibilizar la tensión política vigente, aún en el marco del contexto donde el sujeto político del populismo logró articular hegemonía en relación al tema.

Palabras clave

Análisis de discurso político, político, discurso, representaciones periodísticas, hegemonía, populismo.

Abstract

*The present work proposes the analysis of the journalistic representations that were made around the commemoration of the Memoria's Day in different periods of governance in Argentina. It will seek to collate the different meanings that are represented in *Página/12* and the *Clarín* newspaper*

between 2004 and 2016 through the discourse analysis tool. The research will try to make the current political tension visible, even within the context where the political subject of populism managed to articulate hegemony in relation to the issue.

Keywords

Analysis of political discourse, discourse, politician, journalistic representations, hegemony, populism, denialism.

Al entender al mundo y el sujeto como elementos desprovistos de un orden y un sentido, por lo tanto objetos de discurso o de simbolización, este trabajo analiza la construcción de discursos periodísticos en torno a la conmemoración del 24 de marzo en distintos períodos de gobernabilidad a partir del 2004. La problematización abarca el período correspondiente a las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, como representación de los gobiernos populistas, y el período iniciado con Mauricio Macri, como representación de la matriz del Status Quo liberal.

El corpus seleccionado para llevar a cabo el objetivo contempla los diarios *Clarín* y *Página/12* de los años 2004, 2008, 2012 y 2016, en pos de cotejar las diferentes líneas de los sujetos políticos en cuestión asociadas a cada uno.

Destacamos que el mundo social es un campo en disputa, y que la discusión antagónica en el campo social siempre es entre sujetos políticos que se disputan el sentido de la percepción de algún aspecto de ese mundo. La política es la forma que contiene y da forma a esas disputas de sentido que entendemos como la única discusión propia dentro de una sociedad. Para continuar como antes y reproducir el orden dado, o para modificar algunos sentidos del mundo que están legitimados.

Tras el análisis realizado concluimos con que el populismo hegemonizó el sentido de derechos humanos en la sociedad argentina, entendido como esa disputa para considerar lo ocurrido en la Argentina a partir del golpe de Estado de 1976 y sus aristas sociales, económicas e históricas. La propuesta de la investigación fue dar cuenta de cómo se sostuvieron las construcciones en torno a esa disputa en el recorte temporal seleccionado, al considerarlo el contexto de reafirmación de este discurso, y este cambio del orden social como uno de los más contemporáneos en la Argentina.

Identificar en detalle todas estas instancias que llevan más de cuarenta años (atravesadas por la discursividad subalterna en la sociedad civil, y en el orden

institucional con el conjunto de leyes que fueron en la dirección de resignificar este sentido) e indagar en los discursos que representan estas instancias, consideramos una ejemplificación importantísima de cómo son estos procesos para la transformación del orden en el que vivimos.

La cristalización de esta subversión del sentido en el campo social tiene visibilidad actual del tema en el campo público-privado, a pesar de que el sentido continúa siendo construido de maneras propias a las discursividades de la prensa argentina -atravesadas por intereses particulares que aún tienen vigencia en la actualidad- y eso es lo que hace a la disputa todavía sostenida en el tiempo a pesar de la articulación social interna que distinguimos como hegemónica.

Nuestro análisis demuestra cómo sólo a partir de la articulación del discurso y las performatividades, se va modificando la sociedad. Instancia que en la teoría del campo de comunicación, tenemos en evidencia e intentamos reflejar en el trabajo. Creemos un aporte a este campo, visibilizar cómo es que empíricamente se subvierte el sentido de lo instituido en el imaginario social. De "Las locas de la Plaza", un grupo pequeño que pedía encontrar a sus hijos arrebatados por la dictadura militar, en una sociedad que les daba la espalda como víctimas, a una movilización cada vez más contundente para reclamar Justicia, y sedimentar este sentido de memoria, de conciencia social para toda la sociedad víctima de un genocidio. De lo particular, a lo general eso es articular hegemonía, como señala Laclau (momentos/ elementos).

Este proceso de construcción y articulación de sentido es complejo e implicó más de cuarenta y cinco años. De todas formas, entendemos que la muestra clara de esta subversión del sentido instituido, está cristalizada en el contexto de políticas neoliberales de los últimos años. El intento de beneficiar a los detenidos por delitos de Lesa Humanidad con una "norma" instituida desde el Plano Judicial en 2017, el brazo político en el estado que avala esta decisión y no advirtió que se estaba contrariando la sanción efectiva y adecuada para estos crímenes, y la reacción de la sociedad civil en una multitud que incorporó miles de personas más allá de los Organismos de Derechos Humanos para expresar su rechazo de manera multitudinaria. Este es el punto con más claridad de la cristalización del proceso en el que se gana la disputa con la performatividad de las movilizaciones a las que hace mención Judith Butler.

Como señala Norbert Lechner, "Si la política es necesaria por la división de la sociedad -por la necesidad de ordenarla- ella es posible por la referencia al estado. Solo bajo la

forma de estado, la sociedad -el conjunto de sujetos- puede organizar la convivencia social, es decir "ordenar" su división" (1981, p. 327).

En mayo de 2017, identificamos un claro ejemplo de que el orden social no está determinado únicamente por la norma instituida en el imaginario de una sociedad, sino que es una producción de todo el terreno social que también se expresa. Ni las normas del orden institucional, ni el Estado son ajenos a la sociedad misma. Cuando la Corte Suprema declaró aplicable el cómputo de la conocida "Ley del 2x1" para la sentencia dictada en el caso de Luis Muiña (Expte "BIGNONE, Benito A. y otros/recurso extraordinario"), el rechazo manifestado en las calles hizo rever la decisión de la Corte (que había fallado a pesar de la inviabilidad del beneficio para los condenados por crímenes de lesa humanidad) al sancionarse una ley interpretativa para fijar límites a lo dictado por el máximo tribunal. La expresión popular y su discurso performativo torció lo dispuesto en el orden institucional de la justicia con todo contexto político "en contra".

Tras todo el análisis expuesto en la investigación y esta performatividad del discurso en las calles que delimitó futuros posibles beneficios para presos por Lesa Humanidad, destacamos que se logró, desde el sujeto político populista, hegemonizar el sentido de derechos humanos en la sociedad argentina. Esta manifestación, es un ejemplo de esta articulación que distinguimos. Pero también entendemos que -como toda disputa de sentido- no es cancelada, ni "ganada" definitivamente, sino que se prolonga, y continuará en el tiempo mientras haya sujetos políticos que tensionen en la resignificación del sentido en tensión. La discursividad de los sujetos políticos jamás se cancela sino que estará, como señala Jacob Torfing, supeditada a "la subversión de prácticas opositoras que compiten intentando articular lo social de manera distinta" (1991, p. 44).

Como segundo punto a destacar en nuestra conclusión distinguimos el antagonismo siempre presente en lo humano y en el orden de toda sociedad. Para dar cuenta de esto que señalamos a partir de la conceptualización de Chantal Mouffe, seleccionamos el recorte del corpus que visibilizamos en este repaso por diferentes contextos histórico-políticos. El corpus expone aquello de que cualquier identidad "implica el establecimiento de una diferencia" por la que no puede evitarse el antagonismo, ni lo político. Toda identidad implica la construcción de su exterioridad. Al aceptar el antagonismo siempre presente y la indecibilidad de cualquier objeto de discurso, todo puede ser llamado de otra manera. Y en este recorrido de las representaciones que se hicieron en los medios que entendemos ubicados antagónicamente, es importante destacar qué operaciones discursivas se ponen en juego al sostener los discursos que son representados.

Deconstruir estos enunciados periodísticos es la manera de poner en evidencia cuáles representaciones de discursividad se visibilizan en la opinión pública. Consideramos de importancia para el campo social leer aquello que nos es vedado en este juego de hablar de ciertas cosas y no hablar de otras, y de la legitimación del sentido común presente en la sociedad contemporánea argentina.

Entendemos primordial profundizar en esta cuestión señalada por Rinesi en el marco teórico con la noción de tragedia, la imposibilidad de un único discurso que nunca habrá. Todo objeto puede ser llamado de otra manera y todo pacto social puede ser puesto en cuestión. Torfing explica que "el antagonismo social implica la exclusión de identidades sociales cuya identidad diferencial se colapsa en cuanto son atrapados en cadenas de equivalencia, que las construyen en términos de una cierta mismidad" (1991, p. 45).

Por todo lo expuesto reafirmamos la dimensión de las sociedades humanas en el antagonismo al entender que la creación de una identidad implica el establecimiento de una diferencia. Es por esto que principalmente señalaremos que negar el antagonismo como aquello inherente a lo humano es, sencillamente, una forma de despolitizar.

Sostenemos además que nunca los sujetos políticos son individuales sino que forman parte del conglomerado de varios actores que van a estar de un lado o del otro del antagonismo. Esta determinación es imposible de evadir, entendiendo que somos seres de discurso, y lo social no establece sus límites relacionándose con alguna otra cosa que simplemente es diferente, sino más bien relacionándose con eso en el otro que no puede ser incorporado al sistema diferencial de la formación discursiva en cuestión.

A lo largo de todo el cuerpo de análisis, podemos concluir que la despolitización del tema derechos humanos fue la mayor operación con la que se ha enfrentado la lucha de Memoria, Verdad y Justicia -y continuará siéndolo en esta disputa que no se cancela porque es imposible un fin último del orden social.

Para concluir entendemos evidente, y en el análisis reciente dimos cuenta de esto, que *Clarín* es responsable de llegar a la opinión pública con las representaciones del Status Quo y sus sentidos, en una práctica vedada (como toda representación que no se asuma en estos términos) de un periodismo "objetivo" y ajeno a estar en algún lugar manifiesto del antagonismo. Por el contrario, también podemos señalar que la representación del objeto de estudio que realiza *Página/12* siempre se sostiene en la visibilidad de la demanda que articula la discursividad del sujeto político del Populismo. A lo largo del recorte analizado del Grupo Octubre, el medio focaliza las voces y el discurso, tanto de

los Organismos de Derechos Humanos que agrupan a víctimas directas, como de la problemática social que significó el terrorismo de Estado en la Argentina.

Como evidenciamos en todos los capítulos del cuerpo del análisis, el medio y sus enunciadores se ubican siempre en un lugar bien definido. Esta característica de la construcción periodística es clara y constante en los diferentes períodos que también cotejamos: destacar la importancia de la decisión política en 2004 de incluir el tema derechos humanos en la política institucional con el acto simbólico de la creación del Museo de la Memoria (junto a la mención del retiro de los cuadros de Videla y Bignone del Colegio Militar), ahondar en los procesos de enjuiciamiento que develaron el nivel de violencia y perversión en que masacraron física, cultural y socialmente a la población los responsables del Genocidio. *Página/12* focalizó todo este camino del campo Judicial como consigna prioritaria de Memoria, Verdad y Justicia y destacamos, además, la conmemoración del 24 de marzo como día de la Memoria siempre ubicada en Portada del diario, en todas las ediciones que analizamos.

En la representación de *Página/12* vemos la construcción antagónica de Clarín: uno representa el tema en sentido de lo performativo de la política como herramienta social transformadora de los órdenes sociales (Franze:2014), la concepción que Lechner invitará a pensar al abordar la idea de Estado como instancia de particularización y de homogeneización, división y síntesis, sin disociar el estado y los sujetos, sino interpretando la constitución conjunta de estos.

La representación de nuestro objeto de estudio que identificamos en *Página/12*, va en línea con la de aquella articulación política de una "situación social en la que las demandas tienden a reagruparse sobre la base negativa de que todas permanecen insatisfechas" (2005:56). El sujeto político que Laclau identifica como *sujeto popular* tiene su representación en este modo de ejercer el periodismo, y la comunicación como instituyente de sentido público. El diario del Grupo Octubre lo representa a este sujeto popular, y reivindica su discurso constantemente. El medio no juega a despolitizar sino que tiene identificado y construido el discurso del enemigo. Está claro todo aquello que no es incorporado a su discursividad representada.

Por el contrario, *Clarín*, al negar el antagonismo despolitiza y construye el "enemigo" de toda su instancia de enunciación en el gobierno de turno. En el corpus seleccionado observamos y expusimos esta operación de diluir la demanda social articulada en torno al sentido derechos humanos. Muestra de ello es la focalización y síntesis que realiza en portada de la multitudinaria movilización por la conmemoración del 24 de marzo en

2018. El título de portada de la edición del 25 de marzo de ese año: "El kirchnerismo convirtió la marcha por la memoria en un acto contra Macri".

En el caso de América Latina, Argentina es pionera en disputar este orden social a partir de los actos performativos que conceptualiza Judith Butler. Destacamos como fundamental en la construcción de memoria colectiva y de lucha en el campo de DD.HH. el aporte de la movilización constante de Las Madres de Plaza de Mayo y de H.I.J.O.S. para construir y consolidar sentido. A partir de visibilizar la demanda de Justicia en la etapa del vacío o negación en el marco Judicial que no accionaba en dirección a la condena a responsables de las violaciones a los derechos humanos, pero que sin embargo eran legitimados socialmente y gozaban de todos los derechos de cualquier ciudadano. Mencionamos los "escraches" instrumentados por H.I.J.O.S. que operaron como herramienta social, de resistencia a ese vacío de Justicia, y expresaron esta demanda. En un principio particular, y luego general, desde la equivalencia de las demandas insatisfechas por el orden instituido.

Tras todo lo expuesto en la investigación, es insoslayable desde nuestro campo de comunicación indagar -e indagarnos-, el por qué sería posible instituir la penalidad a las expresiones negacionistas. Es importante en esta disputa preguntarnos qué o cuáles discursos son los que intervienen para deslegitimar la idea de esta posible institucionalización. Vale preguntarnos por la necesidad y la viabilidad de una norma que delimite ciertos usos o expresiones que invisibilicen el sentido de nominalizar el período más oscuro y doloroso de la historia institucional argentina, que como problemática social contemporánea, seguirá vigente mientras haya víctimas conviviendo con sus victimarios.

Dejamos abierta la posibilidad de una profunda deconstrucción política para identificar las estructuras que dentro del campo popular continúan excluyendo o relegando las demandas sociales al campo de lo público, de las calles, de las movilizaciones. Esta forma en la que se da por sentado que es el único terreno en el que deben expresarse las demandas y las reivindicaciones, mientras se siguen reproduciendo abordajes que tensionan en la opinión pública en ámbitos de muchísima exposición. Un ejemplo de ello fue lo manifestado por el candidato Juan José Gómez Centurión en el primer debate por las Elecciones Presidenciales de 2019, al reivindicar el terrorismo de estado. Una visibilidad que seguirá pretendiendo instituir sentido para pensar los límites de nuestra sociedad, y el orden que queremos legitimar en estas democracias que nunca cierran del todo, y tampoco incluyen todas las voces.

Referencias

Butler, J. (2015). *Cuerpos aliados y lucha política*, 1º ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Charaudeau, P. (2003). *El Discurso de la Información*. España: Gedisa Editorial.

Franzé, J. (2014). "La política ¿administración o creación?" En J. Franzé (ed.), *La democracia: ¿consenso o conflicto?* Madrid, España: Catarata.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica de Argentina.

Laclau, E. y Mouffe Ch. (1985). "Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia". Edición Príncipe.

Lechner, N. (1981). *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Mangueneau, D. (2007). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.

Mouffe Ch. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Torring, J. (1991). "Un repaso al análisis del discurso". Essex: Essex University.